DICTAMEN (A.J.) - D.G.O.C. Nº 128/2017.-

A : **Ing. Sergio Barrios, Director General.**
Dirección General Operativa de Contrataciones.-

De : **Abg. Yolanda Rodríguez, Jefa.**
Asesoría Jurídica – D.G.O.C.-

REF. : **PARECER SOLICITADO SOBRE RECTIFICACIÓN PARCIAL DE LA RESOLUCIÓN D.G.O.C. N° 216/2017, DE FECHA 31 DE MARZO DE 2017 POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2017 – "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE RESPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS RX ARCO EN C DE LA MARCA ALLENGER", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. Nº 320.148.-**

FECHA : **30 de mayo del 2017**.-

Me dirijo atentamente a Usted, atento a los antecedentes administrativos relacionados con el llamado a **LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2017 – "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE RESPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS RX ARCO EN C DE LA MARCA ALLENGER", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. Nº 320.148.-**

Considerando la solicitud de Rectificación de la Resolución D.G.O.C. 216/2.017, de fecha 31 de marzo de 2.017, teniendo en cuenta que en el art. 1° de la misma se consignó cuadro y monto equivocado de la adjudicación.-

Que, en ese sentido, el Comité de Evaluación designado para el efecto llevó a cabo una verificación en la suma de la adjudicación percatándose la necesidad de rectificar la adjudicación en cuestión en lo que refiere a los montos, los cuales deben quedar de acuerdo al siguiente detalle:

Abg. Marco E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Abg. Yolanda Rodríguez
Jefa de Asesoría Jurídica
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

ADJUDICACIÓN LOTE N° 1:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO								
EMPRESA	LOTE	ÍTEM	CANT. DE EQUIPOS	CANT. EVENTOS MÍNIMOS	CANT. EVENTOS MÁXIMOS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL CANT. MÍNIMA	MONTO TOTAL CANT. MÁXIMA
FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL SRL	1	1	3	2	4	20.825.000	41.650.000	83.300.000

MONTO TOTAL MÍNIMO: GS. 41.650.000 Guaraníes cuarenta y un millones, seiscientos cincuenta mil.-

MONTO TOTAL MÁXIMO: GS. 83.300.000 Guaraníes ochenta y tres millones, trescientos mil.-

ADJUDICACIÓN LOTE N° 2:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO					
EMPRESA	LOTE	ÍTEM	CANT. DE EQUIPOS	MONTO TOTAL CANT. MÍNIMA	MONTO TOTAL CANT. MÁXIMA
FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL SRL	2	1 AL 18	1	100.000.000	200.000.000

MONTO TOTAL MÍNIMO: GS. 100.000.000 Guaraníes cien millones.-

MONTO TOTAL MÁXIMO: GS. 200.000.000 Guaraníes doscientos millones.-

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN: GS. 283.300.000 Guaraníes doscientos ochenta y tres millones, trescientos mil.-

Que, En principio, si se trata de un error material, como puede ser una equivocación involuntaria en la determinación del monto total de la adjudicación del llamado en cuestión, no traería aparejada una consecuencia jurídica radical.-

Que, "Cuando el error material fue concebido sin mala intención, es subsanable", Mientras hay buena fe, si hubo un error se corrige".-

Marco E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Jefa de Asesoría Jurídica
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

En base a lo observado en el expediente y de acuerdo a lo expuesto, se configura en el caso en particular un error involuntario y/o accidental, por lo tanto, el criterio es que se proceda con los trámites administrativos de rigor, a los efectos de que la Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado suscriba la Resolución que Rectifique la Resolución D.G.O.C. Nº 216/2.017, de fecha 31 de marzo de 2.017, en la cual se estipule el monto correcto de la adjudicación del llamado en la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2017 – "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE RESPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS RX ARCO EN C DE LA MARCA ALLENGER", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. Nº 320.148.-**

ES NUESTRO DICTAMEN.-

Abog. Marcos E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Jefa de Asesoría Jurídica
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - D.G.O.C.
Recibido: BLAS CABALLERO
Secretario
DGOC - MSP y BS
Fecha: 31 MAYO 2017 Hora: 07:08
Nº: 27488 Firma: